Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 3

185/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ MIBLES SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- RRS

Atento el silencio de la demandada, respecto a la liquidación oportunamente practicada, debidamente notificada conforme la providencia de fecha 20/08/2026, apruébese la misma en cuanto ha lugar por derecho hasta la suma de $216.375,52 en concepto de capital e intereses.

Asimismo, intímese a la ejecutada para que en el término de cinco (5) días haga efectivo el depósito de las sumas adeudadas en la causa, bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.

María Laura Ameri

Jueza Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA LAURA AMERI
Date: 2026.09.04 11:08:50 ART

#39656416#516691943#20260902085401147